



## CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

No. Expediente: (Trámite SIGEF) 2019-CMC-0571

No. Documento: CTC 10-2019- 262-AP

Fecha:	01	10	2019
	DD	MM	AAAA

Capítulo: 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo: 02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALE

Unidad Ejecutora: 0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso: Alquiler de 2 furgones de 45 pie, por 60 días para ser utilizado en los CTC.

Monto Total Proceso: 900,000.00

Moneda: PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.2.5.4	Alquileres de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	900,000.00
<b>Total</b>		

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
	01-10-2019	900,000.00

Autorizado por:





Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE

PPS-DAF-CMC-2019-0571

No. DOCUMENTO

PPS-DAF-CMC-2019-0571

01 de octubre de 2019

Página 1 de 2

**SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **262**Objeto de la compra: Rubro: **Alquiler de 2 furgones de 45 pie , por 60 días para ser utilizados en los CTC.**Rubro: **Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación**Planificada: **Sí****Detalle pedido**

Ítem	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.2.5.4	<b>Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación</b>	ud	1	900,000.00	900,000.00
					<b>Total:</b>	900,000.00

Cantidad	Descripción
2	Alquiler de furgones de 45 pie por 60 días .

**Plan de Entrega Estimado**

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Almacén del Kilómetro 18 de la autopista Duarte	1	07 de octubre de 2019

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos”.



Licda. Ingrid Carmona

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**

